

## LO POSIBLE Y LO IMPOSIBLE EN MORFOLOGÍA

Josefa Martín García

Dpto. de Filología Española. Universidad Autónoma de Madrid

### RESUMEN

Se presenta en este trabajo una breve introducción de la morfología y de la investigación morfológica en estas cuatro últimas décadas. La morfología es un componente con entidad propia dentro de la gramática, pero a la vez relacionado con otros componentes lingüísticos como la sintaxis, la semántica, la fonología, la pragmática o la psicolingüística. Tras la caracterización de la morfología, se tratan dos fenómenos que condicionan los procesos morfológicos: por un lado, las restricciones, que determinan qué palabras son posibles en una lengua y cuáles no, y, por otro, la rivalidad de los afijos con un mismo contenido semántico. Como se muestra, las restricciones influyen en la productividad de un proceso y permiten diferenciar afijos aparentemente semejantes.

### 1. LA MORFOLOGÍA: AVANCES Y RETOS

Dentro de la lingüística, la morfología tiene como fin el estudio de la estructura interna de la palabra, lo que supone el estudio de los elementos que intervienen en la constitución de las palabras y los procesos que permiten combinar esas unidades morfológicas para dar lugar a palabras más complejas. Son así objeto de estudio de la morfología las palabras formadas por más de un elemento, como las palabras *aventuras* o *aventurero*, las cuales están formadas por dos elementos: la palabra *aventura* y los elementos sufijales *-s* y *-ero*, respectivamente. Las palabras formadas por un solo constituyente –las palabras simples– solo interesan en cuanto que pueden ser la base para nuevos procesos. Así, a partir de una palabra simple como el adjetivo *redondo* es posible construir una forma de plural (*redondo-s*), una forma femenina (*redond-a*) o palabras nuevas de distinta categoría, en este caso un verbo (*redond-ear*), un sustantivo (*redond-ez*) o un adjetivo (*cari-rredondo*). Los ejemplos citados representan distintos procesos que pueden agruparse en dos líneas de estudio morfológico. Por un lado, la morfología flexiva se ocupa de las palabras complejas que presentan formas distintas de la misma palabra, como ocurre con *redondo*, *redonda*, *redondos* y *redondas*, y, por otro, la morfología léxica estudia las palabras complejas formadas a partir de otras palabras mediante la adjunción de afijos (*redondear*, *redondez*) o de palabras (*cara* + *redondo* > *carirredondo*).

De forma intuitiva, podríamos pensar que, si combináramos todas las unidades morfológicas, podría ser posible cualquier combinación e incluso podríamos tener combinaciones infinitas. Sin embargo, los hablantes de una lengua no creamos cualquier palabra e, incluso, hay palabras que el hablante nunca construiría y, si lo hiciera, otros hablantes no podrían entender la nueva creación. Por ejemplo, en español se forman sustantivos con el sufijo *-dor* que significan la persona que realiza una acción (*decorador*, *nadador*, *entrenador*, *corredor*), pero no es posible cualquier combinación de una palabra con el sufijo *-dor* para dar lugar a estos sustantivos. Así, están descartadas las combinaciones con adjetivos y sustantivos porque el sufijo *-dor* se une solo a verbos, pero tampoco son posibles ciertas combinaciones en las que participa un verbo: así, verbos como *morir* o *aparecer* no dan lugar a los sustantivos *\*moridor* o *\*aparecedor*. Esto significa que las unidades morfológicas se atienen a

principios que regulan las combinaciones posibles en una lengua. Estos principios, reglas o restricciones son adquiridos por el hablante a medida que va conociendo la lengua y forman parte de la competencia morfológica, que el hablante va desarrollando junto con otras competencias lingüísticas y cognoscitivas (Varela 1990). Es misión del morfológico hacer explícito este conocimiento interno que el hablante tiene sobre la formación de palabras, con el fin de entender cómo es la morfología de una lengua.

Una de las evidencias que se ha utilizado para defender la competencia morfológica del hablante ha sido el modo de procesar las palabras complejas, distinto del que tiene lugar con las palabras simples. Las palabras complejas son más predecibles que las simples y, por tanto, son menos arbitrarias (Schmid 2015). De hecho, las palabras con estructura interna tienen un significado composicional formado a partir del significado de cada elemento que constituye la palabra (*decorador* = ‘persona que decora’, *improbable* = ‘no probable’). Además, las palabras complejas establecen relaciones semánticas y formales con otras palabras formadas por el mismo proceso morfológico (*decorador*, *nadador*), por la misma base (*decorar* > *decorador*, *decoración*, *decorable*, *redecorar*) o por un determinado paradigma flexivo (el verbo *decorar* tiene las mismas formas flexivas que otros verbos regulares terminados en *-ar*).

Los distintos trabajos experimentales sobre el procesamiento de las palabras complejas han puesto de relieve que hay dos modos de procesar tales construcciones: por memorización o por computación. En el primer caso, la palabra compleja se almacena como una unidad en el lexicón, como si fuera una palabra simple; en el segundo, la palabra compleja se somete a una serie de operaciones en su procesamiento: primero, se descompone en constituyentes y, después, se asigna significado a cada constituyente a partir de las entradas léxicas almacenadas en el lexicón mental. Este último proceso es el único posible para las palabras complejas que aparecen por primera vez al hablante (Booij 2012). Las palabras derivadas que tienen alguna propiedad no predecible, tanto en la forma (*construir* > *constructor*) como en el significado (*saltador* = ‘cuerda para saltar’), se procesan por memorización, como si fueran palabras simples.

El reconocimiento de la morfología como área independiente dentro de los estudios lingüísticos es relativamente reciente. Hasta la década de los setenta del pasado siglo, la morfología estuvo fundida con la sintaxis –bajo la denominación de morfosintaxis–, o con la fonología –conocida como morfofonología–. Estos primeros acercamientos se fundaban en el estudio de las palabras existentes a partir de su forma. Tras la publicación del artículo “Remarks on nominalizations” (Chomsky 1970), comienza a tratarse la morfología como un módulo gramatical independiente y, a partir de ese momento, se suceden numerosos estudios centrados en distintos aspectos de la morfología de las lenguas. A la vez, se intenta mostrar la especificidad de la investigación morfológica frente a la de otros componentes gramaticales y se proponen reglas, esquemas o patrones exclusivamente morfológicos, constituyentes propios y principios que solo operan en el interior de la palabra.

Sin embargo, la investigación en morfología tiene un carácter multidisciplinar, dado que es necesario tomar en consideración datos de otros ámbitos de descripción lingüística, como la sintaxis (¿qué categorías intervienen en los procesos de formación de palabras?, ¿cuáles son los límites entre las construcciones morfológicas y las estructuras sintácticas?), la semántica (¿cómo se compone el significado de las palabras complejas?), la fonología (¿cómo operan las reglas fonológicas en las nuevas palabras creadas?), la pragmática (¿en qué contextos comunicativos se dan los procesos de formación de palabras?), la psicolingüística (¿cómo se representan en la mente las palabras complejas?, ¿cómo se procesan?) o la sociolingüística (¿qué patrones son más frecuentes en un tipo de registro o de discurso?). Ello no supone poner en riesgo la especificidad de la investigación morfológica, pues un mejor entendimiento de la constitución de las palabras complejas es necesario para explicar procesos y datos de otros niveles lingüísticos y también para entender el funcionamiento del léxico mental, en cuanto conjunto de unidades léxicas representadas o almacenadas en la mente del hablante.

En estos algo más de cuarenta años de investigación morfológica, los avances más destacados en la disciplina se pueden resumir en cuatro puntos. En primer lugar, los distintos modelos teóricos han precisado sus métodos de análisis con el fin de hacerlos más simples pero, a la vez, más abarcadores al dar cuenta de las excepciones que surgían en la descripción de los datos. En segundo lugar, esta simplificación en los instrumentos de análisis ha sido posible gracias a que se han compartido algunos supuestos teóricos propuestos en distintos modelos morfológicos, pero también en otros niveles gramaticales. En tercer lugar, asumir el carácter multidisciplinar de la morfología ha permitido profundizar en la relación de la formación de palabras con otros ámbitos lingüísticos como la pragmática, la psicolingüística o la sociolingüística, lo que ha redundado en un mejor conocimiento de los procesos morfológicos en las lenguas del mundo. En cuarto lugar, la conexión de la morfología con otros niveles ha obligado –y está obligando– a replantear cuestiones teóricas, bien asentadas tradicionalmente, atinentes a las categorías morfológicas y a los propios procesos. Por ejemplo, desde la psicolingüística se ha señalado recientemente que las unidades y estructuras fijadas por los modelos teóricos para describir los datos existentes pueden ser distintas de los constructos que procesa la mente (Libben 2015).

A pesar de los indiscutibles avances en morfología, la investigación morfológica en general, y sobre el español en particular, tiene al menos dos retos en el momento actual. Por un lado, los estudios morfológicos en las distintas lenguas del mundo han puesto de relieve la falta de unos límites claros entre ciertos procesos morfológicos y sintácticos, como ocurre, entre otros muchos casos, en la formación de los compuestos y los sintagmas más o menos fijos (*viaje relámpago, llave inglesa, pata de gallo, paso de peatones*) (Kornfeld 2009), pero también entre los propios procesos morfológicos, por ejemplo a la hora de establecer los límites de la prefijación y la composición en algunos elementos morfológicos (*eco-, ciber-, euro-, tecno-*) (Martín García en prensa). Entender estos límites o la falta de ellos nos ayudará a describir de forma más precisa los procesos morfológicos.

Por otro lado, los futuros estudios sobre la adquisición de los procesos morfológicos nos ayudarán a entender cómo se procesan las unidades morfológicas tanto en la producción como en la comprensión de las palabras complejas. En este sentido, la formación de palabras puede tener un papel muy relevante para conocer cómo funciona la actividad léxica dentro del lexicón mental. Así, el hecho de que el hablante sea capaz de hacer falsas segmentaciones en una palabra dada y hacer recurrentes los elementos identificados es una evidencia de la flexibilidad y actividad del lexicón mental. Por ejemplo, la palabra *biquini* carece de estructura interna, ya que procede del topónimo con el que se denominó a esta prenda de vestir. Dado que la parte inicial de la palabra coincide con el prefijo *bi-* español que significa ‘dos’ (*bicolor, biplaza, bicampeón*), significado que se asocia a su vez con las dos partes de esta prenda de baño, es fácil que el hablante cree una falsa segmentación (*bi-quini*), a partir de la cual se hace recurrente el segundo elemento para generar nuevas palabras (*monoquini, triquini, penequini*).

Tras esta breve introducción de la morfología, vamos a tratar en los dos apartados siguientes dos hechos que condicionan los procesos morfológicos y que han sido muy estudiados en estos últimos años: las restricciones en los procesos morfológicos y la rivalidad de los afijos.

## **2. LAS RESTRICCIONES EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE PALABRAS**

A diferencia de otros niveles de descripción gramatical, en la investigación morfológica se tienen en cuenta los datos posibles pero inexistentes. Se distinguen, así, las palabras existentes, las palabras imposibles y las palabras posibles inexistentes. Las primeras están recogidas en los repertorios léxicos de una lengua (diccionarios, glosarios, etc.) y han sido compartidas en algún momento en una comunidad lingüística. Las palabras imposibles infringen las reglas de formación de palabras, por lo cual no se construyen y, si se hiciera (por ejemplo, como *juego*), no podrían ser entendidas. Así, una hipotética palabra como *\*casamente* nunca se formará en español porque el sufijo

adverbial *-mente* solo se une a adjetivos (*claramente, fácilmente*) no a sustantivos como *casa* y, como unidad, no puede recibir tampoco un significado. Por su parte, las palabras posibles están bien formadas, ya que se atienen a los principios de formación de palabras, por lo tanto también pueden ser entendidas. No obstante, las palabras posibles no existen en el léxico de una lengua por distintos motivos, aunque muchas de ellas acaban siendo palabras existentes como ocurre con los neologismos (*antibacterias, googlear...*). Una palabra posible como *sacatornillos* está bien formada en español y se puede componer su significado ('instrumento que saca los tornillos'), como ocurre con otras palabras que cumplen la misma regla (*cortauñas, sacacorchos*), pero no es probable que llegue a ser una palabra existente en el léxico del español actual, dado que existe ya la palabra *destornillador* que alude a la misma realidad.

La investigación morfológica se centra en los tres tipos de palabras. A partir de los datos reales existentes, es posible describir las reglas de formación de palabras, clasificar los procesos y establecer las diferencias entre las unidades. Las palabras imposibles permiten refinar y verificar las reglas establecidas al tratar de explicar por qué no son posibles ciertas combinaciones. Con las palabras posibles se puede comprobar el alcance de las reglas, una vez fijadas las condiciones de buena formación de un proceso.

Las restricciones que condicionan las combinaciones posibles de las unidades morfológicas son de distinto tipo. Las más generales y las más fáciles de adquirir son las que tienen que ver con la selección categorial de la base a la que las unidades morfológicas se unen. En los ejemplos comentados anteriormente, hemos mencionado dos casos de restricción categorial: el sufijo *-dor* se une a verbos y el sufijo *-mente*, a adjetivos. Algunas unidades tienen menos restricciones categoriales y seleccionan bases de distinta categoría. Por ejemplo, el sufijo verbal *-izar* puede adjuntarse a adjetivos (*profundo > profundizar*) y a sustantivos (*cultura > culturizar*); el prefijo *super-* puede unirse a cualquier tipo de base categorial léxica (*superhombre, superbarato, superabundar, supercerca*).

Otras restricciones son más específicas al estar basadas en las características sintácticas y semánticas de la base. Pongamos algún ejemplo. Según hemos dicho, el sufijo *-dor* se une a verbos, pero no todos los verbos admiten la formación de sustantivos de agente con este sufijo (como las palabras imposibles ya citadas *\*aparecedor, \*moridor*). Esto significa que la formación de palabras con este sufijo tiene unas condiciones más estrictas relacionadas con la información contenida en las bases verbales. Así, los verbos que admiten la sufijación con *-dor* para formar sustantivos tienen un sujeto agente capaz de iniciar y controlar la acción, frente a los verbos *aparecer* o *morir* en los que el sujeto no realiza la acción, sino que la padece (Cano Cambroner 2013). Esta restricción está relacionada con el propio significado del sufijo como pone de manifiesto la paráfrasis general de los sustantivos de agente en *-dor* 'persona que realiza la acción del verbo'.

Otro ejemplo de restricción sintáctico-semántica en la formación de palabras es la creación de antónimos morfológicos con el prefijo *in-*. Dicho sufijo puede unirse a adjetivos (*inmaduro, imposible, insatisfecho*), pero no todos los adjetivos dan lugar a un antónimo con *in-*, como ocurre con los adjetivos *mental, textil* o *periodístico*. La diferencia entre unos adjetivos y otros radica en el distinto contenido que las bases adjetivas exhiben. Así, los adjetivos que indican propiedades pueden dar lugar a un antónimo con *in-*, pero los adjetivos que denotan relaciones no pueden formar el antónimo. Con los adjetivos que expresan propiedades, tampoco van prefijados con *in-* los adjetivos de estado o perfectivos, que en español se construyen con el auxiliar *estar* (*seco, lleno, enfermo*) (Varela y Martín García 1999).

Las restricciones de un proceso condicionan la productividad. Así, cuantas más restricciones tenga un proceso menor será el número de palabras que puedan generarse. Por ejemplo, el prefijo *super-* no tiene prácticamente restricciones y puede unirse a cualquier tipo de palabra, como las que ya están documentadas (*superyó, supertodo, superconductor, superguay*, etc.), por lo cual dicho prefijo es muy productivo en el español actual. Frente a este caso, existen otros con una productividad muy

reducida dadas las restricciones del propio proceso, como ocurre en la formación de verbos parasintéticos con el prefijo *a-* y el sufijo *-izar*. Dicho proceso ha dado lugar a cuatro palabras existentes (*aterrizar, amerizar, alunizar, amartizar*). Como puede verse en los ejemplos, con este proceso morfológico se forman verbos que significan la acción de posarse un avión o algún tipo de nave sobre una superficie. Además, las bases sobre las que se construyen estos verbos tienen que ser sustantivos de una o dos sílabas que denoten precisamente superficies en las que sea posible llevar a cabo dicha acción. Unas restricciones tan estrictas reducen considerablemente la productividad de este proceso morfológico en el español actual.

### 3. LA RIVALIDAD DE LOS AFIJOS

El español es una lengua de derivación y, en menor medida, de composición; por ello, existen en esta lengua muchos prefijos y sufijos para formar palabras. En muchos casos, contamos con varios afijos para expresar un mismo contenido, por lo cual, a primera vista, parecería que el sistema derivativo del español es antieconómico. No obstante, los estudios desarrollados en estas últimas décadas nos han mostrado que no existen dos afijos iguales, sino que cada uno tiene sus propias condiciones de formación y un ámbito propio donde se aplica. Veamos a continuación dos casos del español que muestran la rivalidad entre los afijos que expresan un mismo contenido.

En español, contamos con varios sufijos para formar sustantivos a partir de verbos con el significado general de la acción y el resultado expresado por el verbo. Por ejemplo, el sustantivo *construcción*, formado a partir del verbo *construir*, indica tanto la acción del verbo (*La construcción del puente por los romanos duró varios años*) como el resultado de la acción (*Las bombas derribaron la sólida construcción*). Este mismo contenido semántico está presente en otros sufijos además de *-ción*, como *-miento* (*planteamiento*), *-aje* (*fichaje*), *-do* (*lavado*), *-dura* (*atadura*), entre otros. Cada sufijo presenta unas restricciones en el proceso de formación de palabras que lo diferencian de los demás. Así, el sufijo *-dura* en español se ha especializado en la formación de sustantivos que denotan entidades (*cerradura, envoltura*), especialmente objetos resultantes de la acción (*peladura, quemadura*).

Esto significa que el sufijo *-dura* solo se une a verbos que puedan dar lugar a un objeto una vez que la acción denotada por el verbo llega al final (Martín García 2011). Esta restricción específica afecta a la productividad del sufijo, pues es el menos productivo de la serie. Como consecuencia, en el español actual muchas palabras en *-dura* han sido sustituidas por otros sustantivos de acción formados sobre el mismo verbo pero con otros sufijos más productivos (*cepilladura* → *cepillado*) o han desaparecido (*colmadura, movedura, nadadura*). En los casos de dobles (*rozadura / rozamiento; magulladura / magullamiento*), el sustantivo en *-dura* expresa el objeto resultante y los sustantivos formados con otros sufijos, la acción o el estado del verbo.

El segundo caso que comentaremos es la formación de palabras con los prefijos negativos *in-* y *des-* en español. El prefijo *in-* se une de forma productiva a adjetivos (*incierto, improbable*), a sustantivos (*impago, inacción*) y, en muy pocos casos, a verbos (*incomunicar*). El prefijo *des-*, por su parte, selecciona productivamente verbos (*desagradar, desaconsejar*), sustantivos (*desatención, desánimo*) y, en menor medida, adjetivos (*desleal, deshonesto*). Al entrar en conflicto dos prefijos con el mismo contenido semántico, cada uno de ellos ha terminado desarrollando un campo de aplicación propio: la formación de adjetivos en el caso de *in-*, la formación de verbos en el caso de *des-* (Varela y Martín García 1999).

Esta especialización de cada prefijo permite dar cuenta de las diferencias que existen en palabras aparentemente semejantes. Por ejemplo, la diferencia entre los adjetivos *incontaminado* y *descontaminado* radica en su distinta configuración morfológica (Martín García 2007). Así, *incontaminado* está formado con el prefijo *in-* unido al participio adjetivo *contaminado*, procedente del verbo *contaminar* (*contaminar* > *contaminado* > *incontaminado*). El adjetivo *descontaminado*, por el

contrario, es el participio del verbo *descontaminar*, formado sobre el verbo *contaminar* (*contaminar* > *descontaminar* > *descontaminado*). Dado que los procesos son distintos, también lo serán sus significados. Las formaciones con *in-* aluden a la negación del adjetivo: *zona incontaminada* = ‘zona no contaminada’. Los participios de los verbos prefijados con *des-* presentan el valor negativo del verbo: *una zona descontaminada por los técnicos* significa una zona que los técnicos han descontaminado porque estaba previamente contaminada.

En suma, como hemos tratado en este trabajo, los procesos morfológicos están regulados por restricciones que condicionan las combinaciones de las unidades morfológicas. El resultado de los procesos son palabras existentes –recogidas en algún repertorio léxico y conocidas por una comunidad lingüística– y palabras posibles no existentes, es decir, palabras bien formadas pero no incorporadas al léxico de una lengua. Junto con estos dos tipos de palabras, en la investigación morfológica se tienen en cuenta además los datos negativos procedentes de las palabras imposibles, aquellas que no se ajustan a los principios de buena formación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOOIJ, G. (2012): *The Grammar of Words*, 3ª edición, Oxford, Oxford University Press.
- CANO CAMBRONERO, M.A. (2013): *Las derivaciones en -nte y -dor: Estructura argumental y complejidad sintáctica en una morfología neoconstruccionista*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- CHOMSKY, N. (1970): “Remarks on nominalization”, en R. Jacobs y P. Rosenbaum (eds.): *Readings in English Transformational Grammar*, Washington, Georgetown University Press, pp. 232-286.
- KORNFELD, L.M. (2009): “IE, Romance: Spanish”, capítulo 23, en R. Lieber y P. Štekauer (eds.): *The Oxford Handbook of Compounding*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 436-452.
- LIBBEN, G. (2015): “Word-formation in psycholinguistics and neurocognitive research”, en P. O. Müller et al. (eds.): *Word-Formation. An International Handbook of the Languages of Europe*, Berlín, De Gruyter Mouton, pp. 203-217.
- MARTÍN GARCÍA, J. (2007): “Las palabras prefijadas con *des-*”, *Boletín de la Real Academia Española* 87, pp. 5-27.
- MARTÍN GARCÍA, J. (2011): “Deverbal nouns with the suffix *-dura*”, en J.L. Cifuentes y S. Rodríguez (eds.): *Spanish Word Formation and Lexical Creation*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 165-183.
- MARTÍN GARCÍA, J. (en prensa): “Los límites de la prefijación”, en J. Pena (ed.): *Procesos morfológicos. Zonas de interferencia*, Anexo de la revista *Verba*.
- SCHMID, H. J. (2015): “The scope of word-formation research”, en P. O. Müller et al. (eds.): *Word-Formation. An International Handbook of the Languages of Europe*, Berlín, De Gruyter Mouton, pp. 1-21.
- VARELA, S. (1990): *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis.
- VARELA, S. y J. MARTÍN GARCÍA (1999): “La prefijación”, capítulo 76, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, tomo III, Madrid, RAE- Espasa Calpe, pp. 4993-5040.